

REF.: Aprueba adjudicación para recorrido alumnos, Escuela "Tanilvoro." Fondos MINEDUC.

DECRETO: 304
COIHUECO, 10 'ENE 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013 que Aprueba Bases Administrativas y autoriza Licitación Pública, para contratación de transporte escolar año 2014, escuela **Tanilvoro**.
- 3.- Informe de fecha 06 de Enero de 2014, de comisión que evalúa ofertas.

DECRETO:

- 1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-122-LE13 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela **Tanilvoro**" en el siguiente recorrido:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
Tanilvoro Norte desde predio el Castaño por Tanilvoro Norte, saliendo a Coleal Central hasta escuela Tanilvoro y viceversa.	César Poblete Chávez.	14.293.436-1	24.000

- 2.- Declárese Inadmisibles recorridos "Callejón Los Aromos hacia Coleal Central, sector Esperanza hasta escuela Tanilvoro" de la misma Licitación Pública y del mismo oferente por no contar con vehículo para la capacidad solicitada en los Términos de Referencia de la escuela y por lo tanto queda fuera de Bases.

- 3.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl

- 4.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos MINEDUC".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL
COIHUECO
GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
ECO/PLN/MCP/mcp.-
DISTRIBUCION:
C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
CARLOS S. CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondos Mineduc
06/01/2014

EVALUACION LICITACION TRANSPORTE ESCOLAR 2014

ESCUELA: Tanilvoro

FECHA: 06/01/2014

RECORRIDO: Tanilvoro Norte desde predio el Castaño por Tanilvoro Norte, saliendo a Coleal Central hasta Escuela Tanilvoro.

De la Evaluación

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	20%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos Entre 5 y 9 años 80 puntos Entre 10 y 16 años 60 puntos Más de 16 años 00 puntos	35% 25% 15% 0%
EXPERIENCIA	Entre 4 años y más años 100 puntos. Entre 1 y 3 años 80 puntos. Sin experiencia 40 puntos.	40% 20% 10%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA.	Dentro del plazo de presentación de la oferta 100 puntos. Posteriormente al plazo de presentación de la oferta 80 puntos.	5%

EVALUACION OFERENTES

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS.	%	TOTAL
01	Cesar Poblete Chávez	24.000	20	Año 2013	35	-	10	si	5	40
02										
03										
04										
05										



Juan Fernando Jimenez Parra.
Director/Escuela

Isabel Molina Retamal
Jefe Técnico del Establecimiento

Miguel Cisternas Peña
MIGUEL CISTERNAS PEÑA
Coordinador Comunal Transporte Escolar

Patricio Lobos Navarrete
PATRICIO LOBOS NAVARRETE
Jefe Finanzas DAEM
Certifico que se cancela con fondos municipales año 2014

INFORME COMISIÓN EVALUADORA

En Coihueco a 06 de Enero de 2014, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-122-LE13 de fecha 19 de Dic de 2013. Denominada **Movilización Alumnos Escuela Tanilvoro** . Fondos **MINEDUC**, comisión integrada por:

Juan F. Jimenez P
M^a Isabel Molina R.
 Miguel Cisternas Peña
 Patricio Lobos Navarrete

Director Escuela Tanilvoro
 Jefe Técnico Escuela Tanilvoro
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar
 Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
Cesar Poblete Chávez	\$24.000	70%	Oferente Único.

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor Señor(a) Cesar Poblete Chávez RUT N° 14.293.436-1 por un monto diario de \$ 24.000 correspondiente al recorrido "Tanilvoro Norte desde predio El Castaño - - Esc. Tanilvoro".

Firma Comisión evaluadora N° 360 Auto Alcaldicio N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013.



M^a Isabel Molina R.
 Jefe Técnico

Juan F. Jimenez Patra
 Director

Miguel Cisternas Peña
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar

Patricio Lobos Navarrete
 Jefe de Finanzas Daem
Certifico por el presente la adjudicación en favor de Mineduc año 2014